ACTA DE APERTURA UOC Nº 07/2017

"SERVICIO DE COMUNICACIÓN PARA EL ACCESO AL SISTEMA DE DETECCION DE RAYOS DE LA DMH"

CD Nº 29/2017

ID. 328.745

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de Mayo del año dos mil diecisiete, siendo las 10:00 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (DINAC) – 3er. Piso del Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, se procede a la apertura de sobres de la Contratación Directa Nº 29/17 "SERVICIO DE COMUNICACIÓN PARA EL ACCESO AL SISTEMA DE DETECCION DE RAYOS DE LA DMH". El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones comprendidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto reglamentario.

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Diana Cabrera - Jefe Dpto. Compras Directas – UOC
- Ivonne Orue - Asistente del Dpto. de Compras Directas – UOC

Además de las personas mencionadas se encuentra presente el Sr. Alberto Núñez, en representación de la firma TECH ENTERPRISE S.A.

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas para presentar sus ofertas las siguientes 0empresas:

- **TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. (TEISA)**
- **FUNDACION MONSEÑOR PEDRO SHAW – RADIO PA'I PUKU**
- **PLANET S.A.**
- **TECH ENTERPRISE S.A.**
- **INTERSAT S.A.**

Presentaron sus ofertas las siguientes empresas:

ÍTEM	EMPRESA	MONTO TOTAL
1.	TECH ENTERPRISE S.A.	Gs. 122.000.000 C/IVA

Los oferentes presentaron las siguientes Documentaciones

1- TECH ENTERPRISE S.A.

- Formulario de Oferta debidamente firmado.
- Constancia de SIPE N° 1446876
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.
- Declaración jurada del Artículo 40 y 20.
- Declaración jurada de no involucrar a menores Resolución 941/10.

OBS: NINGUNA.

Sin otra observación que agregar se dio por finalizada el acto, firmado los presentes al pie del acta en dos copias originales.

Ivonne Orue
Asistente del Dpto. de Compras Directas
DINAC

Diana Cabrera
Jefa Dpto. Compras Directas
DINAC

ALBERTO NUÑEZ
TECH ENTERPRISE S.A.